

Martes, 26 de agosto de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Resolución de Alcaldía delegación de funciones en el 1er.Teniente de Alcalde.

Vista la necesidad de proceder a la sustitución del titular de esta Alcaldía por ausencia del mismo los días del 25 al 28 de agosto de 2025, ambos incluidos.

Considerando lo dispuesto en el art. 23.3 de la LBRL y art. 47 del ROF;

En base a las atribuciones que me otorga la legislación local vigente, propongo:

PRIMERO.- Delegar en el Primer Teniente de Alcalde, D. David Casimiro Dóniga Estévez, la totalidad de las funciones y competencias de la Alcaldía durante los días del 25 al 28 de agosto de 2025, ambos incluidos.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (art. 44.2 y 4, y art. 47.2 del ROF)

Plasencia, 25 de agosto de 2025

Fernando Pizarro García-Polo

PRESIDENTE-ALCALDE

